



ACTA Nº 21 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ.-
Martes 20 de Mayo del 2008.-

TABLA :

- 1.- Acta -
- 2.- Cuentas
- 3.- Análisis y Distribución Proyectos de subvención 2.008.-

En Hualañé a veinte días del mes de Mayo del año 2.008 y siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, entra en sesión ordinaria el II. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, mas asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1 Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión ordinaria número veinte correspondiente al día Miércoles catorce de Mayo del año en curso, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- El día 4 de Junio comprometió su asistencia a concejo la Sra. Directora Regional de la JUNJI.-

b.- El día 11 de Junio vienen a concejo funcionarios de la SUBDERE, para analizar situación del PLADECO.-

c.- Da a conocer que viene una Modificación por 2,5 Millones de pesos, para ser analizada más adelante y 1 millón de pesos para ser aprobado en un mes más y así aumentar los recursos para subvenciones.-

d.- Se encontraría todo resuelto en el caso de los subsidios rurales del año 2.006 y que estaba trabajando la empresa Los Cipreses. Para ello se homologaron los subsidios.-

3.- Análisis Proyectos Subvenciones año 2.008.-

Se invita al Sr. Juan Mora.-

El Sr. Alcalde señala, al Sr. Mora, que la duda mayor del concejo es sobre algunos directorios vencidos y que ahora vienen corregidas.-

El Sr. Mora clarifica que cuando se entregó el primer informe a concejo, esos directorios se encontraban vencidos y hoy en día se encuentran vigentes.-

El Sr. Alcalde indica que existirían dos Instituciones complicadas, una sería la Fundación López Pérez y el caso de la ANFUR, por 1 Millón de pesos

comprometidos para el viaje de la selección femenina a Ovalle y que fue presentada fuera de plazo.-

El Sr. Fredes expresa que la idea era además conocer que instituciones habían recibido este beneficio en años anteriores.-

El Sr. Mora dice que conversó con la Sra. D Administración y Finanzas y le informó que el ítem voluntariado se había subdividido en Subvención, FONDEVE, FONDECH y que solo quedarían 7 millones para subvenciones. El Sr. Alcalde clarifica que son 8 millones los disponibles, más 2,5 millones que se van a inyectar ahora y 1 millón para un mes más. Pregunta si el caso de los directorios vencidos es cuando se presenta el proyecto o cuando se define la distribución.-

El Sr. Mora señala que en este sentido existe un vacío en el reglamento, porque no se clarifica específicamente.-

El Sr. Alcalde sugiere modificar el reglamento en el sentido que los directorios deben estar vigentes al momento de postular un proyecto; de lo contrario el proyecto se debe rechazar en ese momento. Tampoco se deben aceptar proyectos presentados fuera de los plazos que establece el reglamento.-

Acto seguido se retira el Sr. Mora con la disposición de hacer las modificaciones que corresponda.-

El Sr. Alcalde dice que ha conversado con 2 Instituciones que postulan y le han señalado que ellos piden el doble de lo que necesitan, porque se sabe que siempre se rebaja este tipo de aportes.-

El Sr. Alcalde solicita sugerencias para una mejor distribución.-

El Sr. Pucher sugiere promediar por grupo de instituciones para que pueda alcanzar la plata.-

En resumen se ve caso a caso y de acuerdo a las sugerencias se saca un promedio y en casos específicos asignar un monto común.-

1°.- Centro de Acción de la Mujer Las camelias de Patronal.-

Sr. Alcalde, Fredes, Alvarez y Meza sugieren \$ 300.000.-

Sr. Sepúlveda \$ 350.000.-

Sr. Ramírez y Pucher \$ 500.000.-

Se cuerda entregar un aporte de \$ 360.000.-

2°.- Centro de Acción de la Mujer de Barandita..... \$ 150.000.-

3°.- Todos los Clubes de Adulto Mayor\$ 150.000.-

4°.- Club Adulto Mayor Luz y Esperanza Caone.....\$ 250.000.-

T O T A L.....\$ 2.350.000.-

5°.- Clubes Deportivos\$ 150.000.-

a excepción de Mira Río Unido y Nuevo Rangers\$ 300.000 a c/u.-

T O T A L.....\$ 1.800.000.-

6°.- Juntas de Vecinos, mas la Unión Comunal.....\$ 200.000 a c/u.-

T O T A L.....\$ 1.600.000.-

7°.- Iglesia Evangélica La Voz de Cristo.....\$ 200.000.-

8°.- ASEMUCH. Sr. Fredes y Pucher \$ 500.000, Sr. Alcalde y Sr. Ramírez \$ 350.000, Sr. Sepúlveda, Alvarez y Meza \$ 400.000.-

PROMEDIO.....\$ 415.000.-

9°.- ANFUR, Compra de implementos para premiación. Sr. Alcalde, Sepúlveda y Alvarez \$ 500.000. Sr. Fredes \$ 400.000. Sr. Pucher y Meza \$ 800.000. Sr. Ramírez no se pronuncia por ser presidente de la organización.-

PROMEDIO\$ 566.000.-

10.- Iglesia Metodista Pentecostal de Chile. Sr. Alvarez \$ 250.000. Srs. Fredes, Ramírez Pucher, Meza, Sepúlveda y Sr. Alcalde, \$ 300.000.-

APORTE\$ 300.000.-

11°.- Unión Artesanos Hualañé.....\$ 200.000.-

Por acuerdo de todos los Srs. Cocejales.-

12°.- Iglesia Pentecostal de Chile - Hualañé. Srs. Sepúlveda, Fredes y Pucher \$ 600.000. SR. Alcalde \$ 500.000, Srs. Alvarez y Meza \$ 300.000. El Sr. Ramírez señala que con lo que se esta entregando se esta reventando la ayuda que se le entrega a los niños y adultos de esta iglesia. Si se preguntara al Sr. Mora sobre la calidad del proyecto, va a decir que es el mejor. Cree que se debe entregar \$ 1.900.000.-

PROMEDIO\$ 685.000.-

13°.- Centro de Padres y Apoderados Esc. M. M. L..... \$ 200.000, por acuerdo de todos los concejales y Sr. Alcalde.-

14°.- El Cuerpo de Bomberos. Se va a entregar vía ítem a Otras Entidades Públicas.-

15°.- COANIQUEM.....\$ 150.000. Por acuerdo del 100 % de los Srs. Concejales.-

16°.- CEMA Hualañé. Sr. Alcalde, Fredes y Ramírez \$ 120.000, Sr. Pucher \$ 150.000, Sr. Alvarez y Sepúlveda \$ 100.000, Sr. Meza \$ 200.000.-

PROMEDIO\$ 135.000.-

17°.- ANFUR, "Acción Femenina en el fútbol de Hualañé. \$ 1.000.000, aporte comprometido por concejo, para viaje a Ovalle.-

18°.- Fundación López Pérez. Sr. Alcalde, Fredes y Alvarez \$ 200.000. Sr. Sepúlveda \$ 300.000. Sr. Ramírez \$ 250.000. Sr. Pucher y Meza \$ 150.000.-

PROMEDIO\$ 220.000.-

El Sr. Sepúlveda sugiere sacar \$ 50.000 a cada Club Dativo. A quienes se le habían asignado \$ 200.000 y asignar mayores recursos a la Iglesia Pentecostal de Chile - Hualañé.-

La sugerencia es respaldada por los Srs. Concejales de tal manera que a esta institución se asigna \$ 1.085.000 y no los \$ 685.000, como se había acordado.-

La sumatoria es de \$ 9.221.000.-

El Sr. Alcalde señala que va a gestionar para próximo concejo, una modificación Presupuestaria por \$ 2.000.000.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las diez horas con cuarenta y dos minutos.-

Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-

Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-